BOLETÍN Cultural

IV - SETIEMBRE - 2026 - UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL



MACHUPICCHU REVELA
NUEVOS CAMINOS

Más de 2,5 km de trazos prehispánicos identificados con tecnología LiDAR

PERÚ | Ministerio de Cultura | Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco









Índice

Performance ritual "Latido Común Ofrenda" en el mercado de San Pedro **Pág. 4**

Se identificaron más de 2,5 kilómetros de caminos prehispánicos en el entorno de la muralla de Mandor en Machupicchu **Pág. 6**

Inspeccionan Saqsaywaman y coordinan acciones para la visita del Papa León XIV **Pág. 8**

Ministerio de Cultura reconoció como Personalidad Meritoria de la Cultura al maestro Lucio Vita Gutiérrez **Pág. 10**

Conservación y restauración. Arte y Memoria: Imágenes que vuelven a casa **Pág. 12**

Se fortaleció la participación de Agentes Culturales en los estímulos económicos para la Cultura 2026 **Pág. 16**

Cine internacional en Cusco con el festival de Cine de los Andes – FICA 2026 **Pág. 18**

Con éxito se realizó el 3er. Festival de Lectura Inclusiva para personas en situación de vulnerabilidad **Pág. 19**

Fortalecemos la valoración de nuestro Patrimonio Cultural en estudiantes de la región **Pág. 20**

Exhortamos a respetar los parques arqueológicos y sitios patrimoniales durante la campaña electoral **Pág. 22**

8.º Festival «Nosotras estamos en la calle 2026» **Pág. 24**

Ministerio de Cultura designó a nuevos funcionarios **Pág. 25**

PERFORMANCE RITUAL «LATIDO COMÚN OFRENDA» EN EL MERCADO DE SAN PEDRO

A través de la Subdirección de Industrias Culturales y Artes se presentó la performance ritual «Latido Común Ofrenda», una intervención artística que llevó el lenguaje de las artes escénicas contemporáneas al mercado de San Pedro.



La actividad se desarrolló en la plazoleta y en el interior de este tradicional centro de abastos. Los participantes del espacio de investigación escénica «Cuerpo, Territorio y Performance» desarrollaron una propuesta basada en el movimiento, la ritualidad, la improvisación y la música.



Cuerpo, territorio y memoria

La propuesta se presentó como un anticipo de las celebraciones vinculadas al mes de agosto y a la Pachamama, tomando como ejes el cuerpo, el territorio y la memoria andina.



Los participantes establecieron una relación directa con comerciantes, compradores, transeúntes y visitantes, incorporando la dinámica cotidiana del mercado como parte del espacio escénico.
A través de movimientos colectivos, momentos de improvisación, respiración y silencio, la performance generó una relación entre los cuerpos de los artistas y el entorno cotidiano del mercado.



El mercado como espacio de encuentro cultural

«Latido Común Ofrenda» convirtió un espacio cotidiano de la ciudad en un escenario de encuentro y participación cultural, acercando las artes escénicas contemporáneas a públicos diversos.

SE IDENTIFICARON MÁS DE 2,5 KILÓMETROS DE CAMINOS PREHISPÁNICOS EN EL ENTORNO DE LA MURALLA DE MANDOR EN MACHUPICCHU

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco identificó más de 2,5 kilómetros de caminos prehispánicos, además de posibles plataformas y terrazas, en el entorno de la muralla de Mandor, en las inmediaciones de la llaqta de Machupicchu.



Un camino de al menos 1,2 kilómetros

Entre las principales evidencias destaca un camino de al menos 1,2 kilómetros de longitud, cuyo trazado presentó características compatibles con técnicas constructivas de época inca, entre ellas un recorrido en zigzag.

Su identificación permite ampliar el conocimiento sobre la configuración territorial, los sistemas de acceso y los espacios que formaron parte del paisaje cultural de Machupicchu.



Tecnología LiDAR

El reconocimiento fue realizado mediante tecnología de teledetección LiDAR, herramienta que permitió obtener información de la superficie del terreno y detectar posibles evidencias arqueológicas que permanecían ocultas por la vegetación y las condiciones geográficas de la ceja de selva

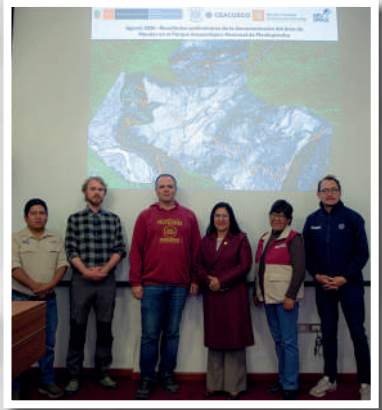
El empleo de esta tecnología resultó especialmente útil en Machupicchu debido a la accidentada geografía y a la cobertura vegetal del parque arqueológico.

Los resultados permitieron orientar y focalizar posteriores trabajos de campo, optimizando el registro y análisis de evidencias que no eran fácilmente perceptibles desde la superficie.

El entorno de la muralla de Mandor

La zona de la muralla de Mandor, ubicada al este de la llaqta de Machupicchu, constituye un sector de especial interés para la investigación arqueológica.

Las nuevas evidencias amplian el conocimiento sobre la ocupación prehispánica del área y plantean nuevas interrogantes respecto a la función que este sector habría cumplido dentro de la organización territorial, paisajística y de circulación vinculada a Machupicchu.



Cooperación científica internacional

Los resultados fueron producto de la cooperación científica entre el Centro de Estudios Andinos de la Universidad de Varsovia y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, en el marco del convenio de cooperación interinstitucional suscrito para el desarrollo de investigaciones y acciones de conservación en Machupicchu.

Investigación y protección

Se evaluaron las medidas necesarias para su protección, conservación y adecuado registro y, de corresponder, futuras acciones de puesta en valor.

INSPECCIONAN SAQSAYWAMAN Y COORDINAN ACCIONES PARA LA VISITA DEL PAPA LEÓN XIV



El ministro de Cultura, Alberto Beingolea Delgado, inspeccionó el Parque Arqueológico de Saqsaywaman ante la posibilidad de que este espacio forme parte de la agenda de actividades del papa León XIV durante su próxima visita oficial al Perú.

Evaluación de las condiciones del parque arqueológico

Durante el recorrido se evaluaron las condiciones del parque arqueológico y los sectores que podrían ser habilitados para la concentración de la feligresía, considerando la necesidad de garantizar la protección de las estructuras y espacios que conformaban este importante parque arqueológico. La organización de las actividades considerará la circulación de personas y las restricciones necesarias para evitar impactos sobre las estructuras y evidencias arqueológicas.



Aforo y organización

El aforo máximo será determinado en función de la distribución de los espacios disponibles, las condiciones de seguridad y las áreas destinadas a autoridades y personalidades que acompañaran al Santo Padre.







Coordinación interinstitucional

Todas estas acciones buscan garantizar que cualquier actividad que se desarrollará en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman sea compatible con la conservación de sus estructuras y valores culturales.

MINISTERIO DE CULTURA RECONOCIÓ COMO PERSONALIDAD MERITORIA DE LA CULTURA AL MAESTRO LUCIO VITA GUTIÉRREZ



Reconocimiento a una trayectoria artística

El Ministerio de Cultura otorgó la distinción de Personalidad Meritoria de la Cultura al artista visual, grabador, docente y músico cusqueño Lucio Vita Gutiérrez Mendoza, en reconocimiento a su trayectoria y a su contribución al arte, la formación de nuevas generaciones y la difusión de las expresiones culturales andinas.

Una vida artística:

Lucio Vita cuenta con más de tres décadas de trayectoria vinculada a las artes visuales, el grabado, la docencia y la música. Su producción artística en grabado se caracteriza por la incorporación de elementos relacionados con la tradición y la cosmovisión andina, consolidando una propuesta vinculada con la identidad cultural de la región.



Aportes:

Desde la docencia, Vita contribuyó a la formación de nuevas generaciones de artistas y al desarrollo de procesos vinculados con las artes visuales.

En 1988 obtuvo el Primer Premio Nacional en la Segunda Bienal de Grabado del Cusco, reconocimiento que formó parte de una trayectoria desarrollada en el ámbito de la creación y la enseñanza artística.





El charango chumbivilcano...

Su trayectoria comprende también el estudio, interpretación y difusión del charango chumbivilcano, ámbito en el que se desarrolló como intérprete, compositor, cultor e investigador.

Esta labor contribuye a la continuidad y difusión de una expresión musical vinculada con la tradición cultural de la región Cusco.



Durante agosto, especialistas de la Subunidad de Restauración de Patrimonio Cultural Mueble culminaron procesos de intervención de bienes culturales procedentes de instituciones educativas y templos de la región.

Conservación y restauración

ARTE Y MEMORIA: IMÁGENES QUE VUELVEN A CASA

Entre las obras entregadas se encontraron las imágenes de «San Bernardo Abad de Claraval», pertenecientes al Colegio Nacional de Ciencias; San Roque, procedente de la Parroquia Nuestra Señora de la Almudena; y el conjunto escultórico de la Virgen de la Merced y dos angelitos, procedente del templo parroquial de Huarocondo.



Conservación especializada

Las intervenciones ejecutadas en piezas de San Bernardo de Claraval comprendieron la consolidación del soporte textil, montaje, restitución de faltantes, empastado, entizado, reintegración cromática y aplicación de fijado de protección.

La imagen escultórica de San Roque, atribuida al escultor indígena Juan Tomás Tuyru Túpac, procedente de la Parroquia Nuestra Señora de la Almudena de Cusco, y el conjunto escultórico conformado por la Virgen de la Merced y dos angelitos, perteneciente al templo parroquial de Huarocondo, en la provincia de Anta, fueron intervenidos mediante un proceso de restauración orientado a recuperar y conservar sus características artísticas y materiales.







Valor artístico

Los procesos de restauración permitieron estabilizar las piezas y recuperar sus características formales y cromáticas, garantizando condiciones adecuadas para su conservación y retorno a la institución de procedencia. La intervención estuvo orientada a preservar sus valores históricos, artísticos y materiales y garantizar condiciones adecuadas para su conservación.



Patrimonio y memoria

El retorno de las obras a sus lugares de procedencia permitió fortalecer el vínculo entre la conservación del patrimonio cultural y las comunidades e instituciones que mantuvieron estos bienes como parte de su memoria histórica y cultural.

SE FORTALECIÓ LA PARTICIPACIÓN DE AGENTES CULTURALES EN LOS ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA LA CULTURA 2026

La Subdirección de Industrias Culturales y Artes fortaleció las capacidades de los agentes culturales mediante el Laboratorio de Proyectos Culturales Comunitarios «Masachayukuspa».



La iniciativa buscó brindar herramientas para la formulación, gestión y presentación de proyectos culturales, así como para la identificación de oportunidades de financiamiento.

Un resultado del proceso formativo

Como resultado de este proceso, Juvenal Zamalloa Aguirre, uno de los participantes del laboratorio, fue seleccionado como beneficiario del «Concurso de Proyectos de Arte para la Transformación Social» de los Estímulos Económicos para la Cultura 2026, convocado por el Ministerio de Cultura.





25 agentes culturales

Zamalloa Aguirre formó parte de los 25 agentes culturales seleccionados mediante convocatoria pública para participar en el Laboratorio «Masachayukuspa».

Herramientas para la gestión cultural

El laboratorio estuvo orientado a fortalecer conocimientos relacionados con la formulación de proyectos, gestión cultural, presentación de propuestas e identificación de oportunidades de financiamiento.

Estas herramientas permitieron a los agentes culturales desarrollar sus iniciativas con una mayor capacidad de planificación y participación en convocatorias públicas.

CINE INTERNACIONAL EN CUSCO CON EL FESTIVAL DE CINE DE LOS ANDES – FICA 2026

La Subdirección de Industrias Culturales y Artes, participó como coorganizadora del Festival Internacional de Cine de los Andes – FICA 2026, desarrollado en diferentes espacios culturales y educativos de la ciudad.

La iniciativa reunió producciones cinematográficas nacionales e internacionales y generó espacios para la exhibición, formación, diálogo e intercambio en torno al lenguaje audiovisual.





La Casa de Accomoco como sede

Como parte de esta iniciativa, la Casa de la Cultura Accomoco se constituyó en una de las principales sedes del festival.

Se realizaron proyecciones y actividades vinculadas con la creación audiovisual, fortaleciendo su función como punto de encuentro entre realizadores, artistas, estudiantes, gestores culturales y ciudadanía.

Cine, diversidad y reflexión

La programación contempló películas, documentales y otras propuestas audiovisuales relacionadas con la diversidad cultural, el medio ambiente, los derechos y diversas problemáticas sociales.



Durante cinco días, el público cusqueño tuvo acceso a diversas producciones audiovisuales nacionales e internacionales, además de actividades de capacitación y espacios de encuentro vinculados con el sector cinematográfico.

CON ÉXITO SE REALIZÓ EL 3ER. FESTIVAL DE LECTURA INCLUSIVA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

El 3er. Festival de Lectura Inclusiva de Cusco – FLIC 2026 fue una propuesta cultural orientada a acercar el libro y la lectura a poblaciones que enfrentaron mayores barreras para acceder a estos servicios culturales.



El FLIC 2026 promovió el acceso al libro y la lectura como un derecho cultural, generando espacios que reconocieron la diversidad, las lenguas originarias y las distintas formas de participación de la población cusqueña.

Enfoque inclusivo e intercultural

La programación contempló actividades de lectura accesible, narración oral, literatura sonora, creación artística y propuestas con enfoque intercultural.

La iniciativa buscó generar condiciones de participación para personas con diferentes necesidades y acercar los servicios culturales a espacios comunitarios.



El FLIC 2026 priorizó la participación de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, quienes accedieron a dinámicas sensoriales, pictolectura, lectura funcional y laboratorios de fanzine. Estas actividades permitieron explorar diferentes formas de aproximación al libro y a la lectura.



Lectura sonora y memoria oral

La programación incluyó actividades dirigidas a personas adultas mayores con discapacidad visual de la Unión de Ciegos de la Región Inka, mediante talleres de audiocuentos y narración sonora.

Asimismo, las personas adultas mayores del Centro Integral del Adulto Mayor de San Jerónimo participaron en actividades orientadas a la recuperación y transmisión de la memoria oral.

Para la población quechuahablante se desarrollaron actividades de creación de libros cartoneros con enfoque territorial e intercultural.



Actividades en mercados y espacios comunitarios

En el festival se realizaron también actividades dirigidas a niñas, niños y familias del mercado Vinocanchón y a usuarias del Programa MONET.

La programación se desarrolló en cinco sedes: la Unión de Ciegos de la Región Inka, el CEBE Nuestra Señora del Carmen, el CIAM de San Jerónimo, el mercado Vinocanchón y la Plaza Municipal de San Jerónimo.



FORTALECEMOS LA VALORACIÓN DE NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL EN ESTUDIANTES DE LA REGIÓN

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu y del Parque Arqueológico de Tipón, desarrolló charlas y talleres de sensibilización dirigidos a estudiantes de instituciones educativas y de educación superior de la región, con el propósito de fortalecer el conocimiento, la identidad cultural y la participación de las nuevas generaciones en la protección y valoración del patrimonio cultural.



Charlas y talleres sobre el patrimonio

Se realizaron charlas sobre la conservación y protección del patrimonio cultural de Machupicchu y la Red de Caminos Inka, en las que participaron 10 instituciones educativas públicas y privadas de nivel secundario y seis grupos de estudiantes de institutos de educación superior pedagógica y tecnológica, principalmente vinculados a carreras relacionadas con el turismo y la formación de guías oficiales de turismo.



Las charlas permitieron acercar a los estudiantes a los valores históricos, culturales y arqueológicos del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu, así como a la normativa vigente para su conservación y protección y a los aspectos relacionados con la preservación de la Red de Caminos Inka.



Re-creación de cerámica prehispánica en Tipón

En el Parque Arqueológico de Tipón también se desarrollaron talleres interactivos de «Re-creación de Cerámica Ancestral», como parte de las acciones del proyecto «Recuperación del Servicio de Interpretación Cultural de los Sectores Sinkuna Kancha, Hornopata y Andenes en el Parque Arqueológico de Tipón».

La actividad estuvo dirigida a promotores ambientales del programa municipal EDUCCA de la Municipalidad Distrital de Oropesa y contó con la participación de 65 estudiantes de educación primaria y secundaria.



Durante los talleres, los estudiantes identificaron los insumos locales empleados históricamente en la alfarería y experimentaron técnicas tradicionales de moldeado y modelado. Asimismo, conocieron la importancia social de las piezas cerámicas y diferenciaron la cerámica utilitaria, destinada al uso cotidiano, de la cerámica ceremonial, vinculada a festividades y antiguos ritos agrícolas.



Educar para proteger

Estas acciones permitieron fortalecer el vínculo entre educación, patrimonio e identidad cultural, acercando a estudiantes de diferentes niveles educativos al conocimiento directo de los bienes culturales y promoviendo una participación más informada y responsable en su conservación y protección.

EXHORTAMOS A RESPETAR LOS PARQUES ARQUEOLÓGICOS Y SITIOS PATRIMONIALES DURANTE LA CAMPAÑA ELECTORAL



Respeto al patrimonio

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco recuerda a candidatos, organizaciones políticas y ciudadanía que los parques arqueológicos y demás bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación no deben ser utilizados para propaganda electoral, actos proselitistas o actividades de promoción política.





Normativa electoral

La Resolución N.° 0844-2025-JNE, que aprueba el Reglamento sobre Propaganda Electoral, Publicidad Estatal y Neutralidad en Periodo Electoral, establece como infracción realizar propaganda electoral en bienes que constituyen Patrimonio Cultural de la Nación.

Esta disposición alcanza a los espacios patrimoniales que se encuentran bajo el ámbito de competencia de la DDC Cusco, por lo que su cumplimiento resulta fundamental durante el proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2026.



Disposiciones especiales para Machupicchu

En el caso de la Llaqta de Machupicchu, existen además disposiciones específicas establecidas en el Reglamento de Uso Sostenible y Visita Turística para la Conservación de la Ciudad Inka de Machupicchu, aprobado mediante Resolución Ministerial N.° 070-2017-MC y sus modificatorias, que restringen actividades y elementos con fines publicitarios y propagandísticos.

Protección compartida

Exhortamos a candidatos, organizaciones políticas, equipos de campaña y ciudadanía a respetar la normativa vigente y contribuir a la protección de los parques arqueológicos y sitios patrimoniales, recordando que la conservación del Patrimonio Cultural de la Nación es responsabilidad de todos.

!



8.º FESTIVAL «NOSOTRAS ESTAMOS EN LA CALLE 2026»



Una plataforma para las artes urbanas y escénicas

La Subdirección de Industrias Culturales y Artes y colectivos independientes, coorganizó el 8.º Festival «Nosotras Estamos en la Calle 2026», desarrollado del 13 al 23 de agosto.

La iniciativa reunió a artistas mujeres de distintas procedencias y generó espacios para la creación artística, la participación cultural y la apropiación de espacios públicos mediante diversas expresiones artísticas.

Más de 8 años...

Con más de ocho años de trayectoria, el festival se consolida como una plataforma para la expresión y visibilización del trabajo de mujeres vinculadas a las artes urbanas y escénicas.

El encuentro promovió el intercambio entre creadoras, colectivos y comunidades y contribuyó a ampliar los espacios de participación para las mujeres en el sector cultural.



El festival incluyó laboratorios escénicos y talleres de expresión corporal, voz y formación escénica dirigidos a fortalecer las capacidades de las artistas participantes.

La programación comprendió también presentaciones de música, danza y poesía, además de performances, talleres, conversatorios y espacios de diálogo.

Las actividades abordaron temas relacionados con la participación de las mujeres en las artes, la creación artística y la gestión cultural comunitaria.

MINISTERIO DE CULTURA DESIGNÓ A NUEVOS FUNCIONARIOS


Alfredo Mormontoy Atayupanqui


Ursula Paz Zuniga


Vladimiro Boza Murillo

Nueva conducción para fortalecer la gestión cultural

El 21 de agosto, el Ministerio de Cultura formalizó la designación de la abogada cusqueña Úrsula Paz Zúniga como directora de Órgano Desconcentrado de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través de la Resolución Ministerial N.º 000293-2026-DM/MC, suscrita por el ministro de Cultura, Alberto Ismael Beingolea Delgado.

En el mismo periodo, se oficializó la designación de Alfredo Mormontoy Atayupanqui como titular de la Subdirección de Patrimonio Cultural y Defensa del Patrimonio Cultural, y de Vladimiro Boza Murillo como titular de la Subdirección de Industrias Culturales y Artes.

La nueva titular de la entidad cultural, cusqueña de nacimiento, cuenta con una trayectoria profesional vinculada a la gestión pública, la administración institucional y el marco normativo del sector estatal, así como experiencia en procesos de adquisición y contrataciones del Estado.

Mormontoy Atayupanqui asumió la responsabilidad de conducir las acciones relacionadas con la protección, conservación y defensa del patrimonio cultural de la región Cusco.

Por su parte, Boza Murillo asumió la conducción de las acciones vinculadas con la promoción de las artes, el fortalecimiento de las industrias culturales y el acceso de la ciudadanía a las diversas expresiones culturales.

Gestión articulada

Con estas designaciones, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco fortalece su estructura directiva y técnica para atender los principales desafíos vinculados con la protección y defensa del patrimonio cultural, así como con la promoción de las artes y las industrias culturales en la región.


PERÚ
Ministerio de Cultura
Dirección
Desconcentrada de Cultura
de Cusco